

## Militares abren fuego contra mujer que transportaba 17 migrantes irregulares en Colchane



Ante crisis de delincuencia, Presidente Boric anuncia que convocará al Consejo de Seguridad Nacional

# »» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 38

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 01 DE FEBRERO DEL 2024



Ordenan detención de ex Alcaldesa UDI de Hijuelas: Verónica Rossat en el ojo del huracán tras no llegar a audiencia por querrela



Investigador del caso Anahí: "Es imposible que el mar la haya llevado a ese lugar y haya caído en el forado donde se encontró"

## BATALLA POR LA GOBERNACIÓN: BASSA SE SUMARÍA A MUNDACA Y VIÑAMBRES EN POSIBLE PRIMARIA, Y UDI-RN AÚN NO CIERRAN PACTO CON REPUBLICANOS

- Partidos no terminan de definir sus estrategias para ganar el máximo cargo de elección popular en la zona. Incluso hay quienes analizan ir en listas separadas si no resultan acuerdos.



Santiago Wanderers "visitará" a Deportes Recoleta en el estadio de Quillota o La Calera

## Región de Valparaíso

# Batalla por la Gobernación: Bassa se sumaría a Mundaca y Viñambres en posible primaria, y UDI-RN aún no cierran pacto con Republicanos

**E**n mayo de 2021 se eligió, por primera vez, al **Gobernador Regional de Valparaíso**, y el título entonces recayó en **Rodrigo Mundaca**, independiente, pero cercano al Frente Amplio, con un 43,7% de los votos. Ganó por una diferencia de más del 20% a Aldo Valle (Unidad Constituyente) y Manuel Millones (Chile Vamos). Entonces eran tiempos de pandemia, de recesión económica, post estallido social, el país había votado por desarrollar una nueva Constitución y estaba ad portas de una nueva elección presidencial. Todas cosas que se ven muy distintas al escenario actual.

Pues bien, este año el cargo -respecto del cual costó bastante ir logrando más atribuciones- vuelve a quedar vacante en octubre y hay

varios interesados e interesadas en postularse. De partida, **el actual Gobernador buscará su reelección** y, aunque se podía asumir que correría solo en su sector, surgieron varios más que entrarían a competir incluso en una primaria, si así se termina decidiendo en la centro izquierda.

### ¿BASSA A LA GOBERNACIÓN?

Ya hace unas semanas hubo una polémica por el supuesto apoyo que el Partido Socialista le daría a Mundaca, echando por tierra las aspiraciones de **Mauricio Viñambres**. Eso se arregló, y el exalcalde de Quilpué ya inscribió su candidatura al cupo. En tanto, en el Frente Amplio hay rumores de que el expresidente de la Convención Constitucional,

el abogado **Jaime Bassa**, sería su candidato.

Así lo expresa el diputado Tomás de Rementería (PS): **"Esperamos que tengamos una candidatura única de todas las fuerzas progresistas que combata a la derecha. El compañero Mauricio Viñambres expresó su interés de competir y se inscribió.** Esto obviamente pasará por determinaciones partidarias y una negociación y nosotros obviamente vemos que la posibilidad de primarias es algo que contempla nuestra legislación cuando hay más de una candidatura, pero hay que ver cómo va a ser la negociación a nivel nacional sobre cómo se van a dirimir estos conflictos".

En lo personal, para el parlamentario, lo ideal son "unas primarias

abiertas y participativas. Entiendo que el Frente Amplio ha mencionado la posibilidad de llevar un candidato, que sería el expresi-

**Partidos no terminan de definir sus estrategias para ganar el máximo cargo de elección popular en la zona. Incluso hay quienes analizan ir en listas separadas si no resultan acuerdos.**





**“**

**Republicanos nos ha señalado que está disponible en un pacto por omisión en las elecciones de alcaldes solamente, no en las gobernaciones regionales. Allí han manifestado su interés de competir con el candidato que ponga la coalición de Chile Vamos. Ahora.**

**Percy Marin.**  
CORE Valparaíso.

dente de la Convención Constitucional, Jaime Bassa. Entiendo también que incluso el Partido Comunista está buscando entrar con un candidato. Obviamente está también la candidatura de Rodrigo Mundaca que, sin duda, es el Gobernador electo y tiene una gestión que mostrar. Y estamos nosotros con el compañero Viñambres. Entonces lo más razonable es que esto se decida a través de primarias”.

**SANTELICES Y BARCHIESI**

En la vereda opuesta, el asunto tampoco está muy claro y también hay varios candidatos, quizás más que en el oficialismo. Por Renovación Nacional, el core **Percy Marin** y el exdiputado **Luis Pardo** han mostrado su interés. En la Unión Demócrata Independiente apostarían por llevar al consejero **Manuel Millones**, quien debería ir como independiente en cupo UDI. En Republicanos, en tanto, un sector se cuadró con el también core **Marcos Tricallotis**, aunque hay otros que buscan que sea la exalcaldesa de Olmué, **Macarena Santelices**, la carta ganadora quien, si bien, desde antes de asumir la Alcaldía era militante UDI, en agosto de 2021 -y tras un fracaso como Ministra de la Mujer en el segundo Gobierno de Sebastián Piñera, cargo en el que duró 34 días- se convirtió en la vocera de la campaña del líder republicano José Antonio Kast.

También está en la mira el papá

de la diputada Chiara Barchiesi, el doctor **Antonio Barchiesi**, quien fue candidato a Alcalde por Villa Alemana y exconcejal por la comuna.

Con todo, según fuentes a las que accedió Puranoticia.cl, **en Republicanos aún no tienen una decisión tomada, pero se tiene la idea de competir con alguno de esos nombres para la Gobernación.** Sin embargo, en los partidos de centro derecha esperan no dividir votos con dos candidatos, pues eso facilitaría un triunfo de la izquierda, por lo que esperan llegar a un acuerdo lo antes posible. En cualquier caso, si no resulta un acuerdo con Republicanos, **en RN analizan ir en pacto sólo con la UDI y dejar a Evópoli que haga otro con Demócratas**, al menos en concejalías y, quizás, en el caso de las gobernaciones.

Uno de los precandidatos de RN, Percy Marin (RN) señaló a Puranoticia.cl que "Republicanos nos ha señalado que está disponible en un pacto por omisión en las elecciones de alcaldes solamente, no en las gobernaciones regionales. Allí han manifestado su interés de competir con el candidato que ponga la coalición de Chile Vamos. A hora, **desde RN nosotros tratamos de insistir en la necesidad de que se llegue a un acuerdo que no implique competir con ellos porque eso atenta contra la unidad que la mayoría de la gente que se alinea con la derecha nos pide**".




**TU PRIMERA CUOTA A 120 DÍAS**

VALOR CUOTA DE: **\$264.877\*** | CAE: **34,66%**

**FRONZA**

Una Marca **Andesmotor**

\*Términos y condiciones en fronza.cl

# Gobernador Mundaca cierra bochornoso capítulo del denominado «Caso Incentivos» por el ATP de Viña: "La justicia ha hablado"

**E**l gobernador Rodrigo Mundaca valoró el conocer la decisión de la Fiscalía Regional de Valparaíso respecto de la denuncia que hizo el año pasado por **acusaciones sobre solicitudes de incentivos** para aprobar fondos para realizar el torneo ATP de Viña del Mar, y cerró una historia que surgió a propósito de rumores planteados en una carta, los que finalmente no pudieron ser comprobados tras un año de investigación.

Por estas mismas fechas, los organizadores del Challenger viñamarino entregaron una carta al Gobernador Regional, acusando que el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Viña del Mar, Rodrigo Rozas, había recibido un llamado del vicepresidente de la Corporación Regional de Turismo, Gianni Rivera, en el que le pedía **incentivos para conseguir los votos en la instancia, a fin de aprobar \$250 millones**, que se necesitaban con urgencia en ese entonces para que el torneo regresara a la región y fuera un empujón al turismo de la zona, fuertemente impactada por la pandemia.

Tras esto, Mundaca y también el diputado Andrés Celis, denunciaron el hecho ante el Ministerio Público, el que investigó la causa, terminando por archivarla el 16 de enero de este año. El documento indica que en vista de que **"la presente investigación se encuentra en estado de tomarse una decisión de término, que a la fecha no aparecen antecedentes que permitan desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos**, que lo anterior se comunicará a la víctima del delito investigado, mediante carta enviada a su domicilio, a fin de que informe si cuenta con nuevos antecedentes, caso en el cual se procederá a la reapertura de la investigación".

También se establece que **"no se ha producido aún la intervención del Juez de Garantía en este procedimiento" y que se archivará provisionalmente la investigación.**

Frente a esto, Gianni Rivera señaló a Puranoticia.cl que acudirá a la justicia con una querrela criminal contra el responsable del rumor para frenar con las acusaciones falsas. **"Se pretende dilucidar las motivaciones por las cuales quienes realizaron esta acusación falsa lo hicieron, cuál fue el móvil e interés, y que sirva como lección para que nadie haga acusaciones falsas.** Por eso, mi abogado Pablo Gómez va a presentar una querrela

**La Fiscalía Regional de Valparaíso decidió archivar la causa que inició la autoridad regional en contra de Gianni Rivera, vicepresidente de la Corporación de Turismo, luego de acusaciones sobre solicitudes irregulares para aprobar fondos para el torneo de tenis del 2023.**

dirigida contra quien inició el rumor y también contra quienes resulten responsables", afirmó el Vicepresidente de la Corporación de Turismo.

Sobre la persona aludida, el gobernador Rodrigo Mundaca dijo a Puranoticia.cl que "con respecto a Gianni Rivera, me toca trabajar con él. Es el Vicepresidente de la Corporación Regional de Turismo, hemos ido afianzando nuestro trabajo y relación, y vamos a seguir trabajando juntos por el bienestar de nuestra región de Valparaíso. **La justicia ha hablado y me parece muy importante pensar en la restitución de la honra de las personas, y espero que esto sea totalmente satisfactorio para Gianni Rivera, a propósito de que el caso se ha archivado y, por tanto, la justicia ha obrado en plenitud**".

En VALPARAISO, a 16 de ENERO de 2024

VISTOS:

- 1.- Que la presente investigación se encuentra en estado de tomarse una decisión de término.
- 2.- Que a la fecha no aparecen antecedentes que permitan desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos.
- 3.- Que lo anterior se comunicará a la víctima del delito investigado, mediante carta enviada a su domicilio, a fin de que informe si cuenta con nuevos antecedentes, caso en el cual se procederá a la reapertura de la investigación.
- 4.- Que no se ha producido aún la intervención del Juez de Garantía en este procedimiento.
- 5.- Lo dispuesto en los artículos 109 letra d) y 167 del Código Procesal Penal;

SE DECIDE:

Archivar provisionalmente esta investigación. Archívese y sométase si corresponde a la aprobación del Fiscal Regional.

CUENTA URAC2 VALPARAISO  
Fiscal Adjunto  
Fiscalía Local de REG. VALPARAISO.



## DECISIÓN DE ARCHIVO PROVISIONAL

R.U.C./R.I.F	R.U.C.: 2300141850-5 R.I.F.: 99052300004
Fecha denuncia	06/FEBRERO/2023
Delito:	CORRUPCIÓN ENTRE PARTICULARES. ART. 287 BIS Y 287 TER
Fecha en que se cometió el delito:	30/01/2023
Hora en que se cometió el delito:	00:00:00
Lugar en que se cometió el delito:	OTROS DELITOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN DESEMPEÑO DE SUS CARGOS 30/01/2023 15:00:00
	SOBORNO. ART. 250. PERSONA JURIDICA 30/01/2023 09:00:00
Denunciante /víctima:	Nombre : ANDRES CELIS MONTT Domicilio: AV. PEDRO MONTT S/N CAMARA DE DIPUTADOS, VIQA DEL MAR
	Nombre : RODRIGO EDUARDO ALEXIS MUNDACA CABRERA Domicilio: MELGAREJO N° 669 N°Depto.: 12 VALPARAISO, VALPARAISO
	Nombre : NN Domicilio:
	Nombre : RODRIGO EDUARDO ALEXIS MUNDACA CABRERA Domicilio: MELGAREJO N° 669 N°Depto.: 12 VALPARAISO, VALPARAISO
	Nombre : CDE Domicilio: PRAT N° 772 - N°Depto.: - N°Block: - , VALPARAISO
Imputado/afectado	Nombre : NN Domicilio:
	Nombre : GIANNI MAURICIO RIVERA FOO Domicilio: BRASIL N- 2950 VALPARAISO, VALPARAISO
	Nombre : NN Domicilio:

# Investigador del caso Anahí: "Es imposible que el mar la haya llevado a ese lugar y haya caído en el forado donde se encontró"

**E**ste jueves 1 de febrero se cumplen 16 días desde que se confirmó que el cuerpo de sexo femenino encontrado sin vida en los roqueríos de la avenida Perú, en Viña del Mar, corresponden a **Anahí Espindola Córdova**, joven de 22 años que fue intensamente buscada luego de perderse su paradero al salir del gimnasio y caminar por la ciudad.

Cabe recordar que fue a eso de las 23:00 horas del jueves 4 de enero cuando salió del **gimnasio Seven**, ubicado en Recreo, para iniciar un recorrido **bajando por Agua Santa hasta llegar a calle Von Schroeder**. Fue en esta arteria donde la joven tuvo **contacto con una mujer adulta**, con quien genera un intercambio aún desconocido. Momento seguido, **se desactiva la ubicación que compartía con sus amigas**; y luego **le envía una fotografía a su ex pareja luciendo sus pies mojados**.

Tras ello se perdió todo rastro de la joven, dando inicio a un intenso operativo de búsqueda, ya sea por

**Jaime Brieba, quien está asesorando a Ernesto Córdova, tío de la joven viñamarina hallada sin vida en los roqueríos de la avenida Perú, conversó con Puranoticia.cl acerca del trabajo que ha estado desarrollando en la búsqueda de conocer la verdad en torno a su desaparición y muerte.**



cielo, mar y tierra, con apoyo de la Policía de Investigaciones (PDI), la Armada de Chile, Bomberos, Municipalidad de Viña del Mar y otras personas. No obstante, tuvieron que pasar ocho días para que su cuerpo fuera hallado en los roqueríos de la avenida Perú, en el borde costero de la Ciudad Jardín.

Así comenzaron angustiosos días para los familiares y amigos

de la joven, quienes sólo cuatro días después tuvieron la confirmación que el cuerpo hallado correspondía al de Anahí. Así lo determinó el Servicio Médico Legal (SML) en base a **pruebas dactilográficas** en las huellas de la víctima; **exámenes de ADN**, que fueron contrastados con los de su madre; y el **procedimiento tanatológico** en el cadáver.

De forma paralela, se llevaba a cabo el proceso investigativo, del que la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, señaló a Biobío que **"no tenemos ningún**

**antecedente que hoy nos pudiera hacer pensar que ha habido intervención de terceros"**, agregando que **"una muerte accidental es una de las posibilidades reales que se están barajando"**. Estas palabras, al parecer, no convencieron del todo a la familia...

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO  
· FINANCIAMIENTO DIRECTO  
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Ordenan detención de ex Alcaldesa UDI de Hijuelas: Verónica Rossat en el ojo del huracán tras no llegar a audiencia por querrela

**U**n complejo escenario judicial es el que está enfrentando la ex alcaldesa de Hijuelas, y actual concejala por la misma comuna, **Verónica Rossat Arriagada**, militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), luego que el Juzgado de Garantía de La Calera ordenara la detención de la autoridad de esta comuna de la región de Valparaíso.

El origen de esta controversia que sacude a la provincia de Quillota está en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Hijuelas, efectuada el pasado 3 de noviembre de 2023, instancia donde por cuatro votos a favor –incli-

do el de Rossat– se decidió la **remoción del cargo de administradora municipal a Diana Vildósola Barraza**.

A partir de esta decisión, la ahora ex funcionaria municipal acudió al abogado Nicolás Pavez para iniciar dos cursos de acción en el plano judicial frente a lo sucedido: primero, presentar un **recurso de protección**, por considerar que la remoción de Vildósola fue "ilegal y arbitraria"; y también, entablar una **querrela por el delito de injurias con publicidad**, debido a unas declaraciones efectuadas por la concejala Rossat.

"**La concejala Rossat hizo una serie de dichos contra Diana y, en ese contexto, presentamos una querrela por injurias con publicidad, porque el Concejo Municipal era público y televisado**", indicó el abogado a Puranoticia.cl.

Respecto al primer camino, éste se encuentra en análisis de la **Corte de Apelaciones**, luego que la Corte Suprema diera curso a su admisibilidad. En cuanto a la segunda vía de acción, el pasado 5 de enero se le notificó a Rossat acerca de la querrela, indicándole que **este jueves 1 de febrero se realizaría la audiencia respectiva**.

No obstante, la edil UDI no llegó: "**La Concejala no se presenta y su defensa no da explicaciones de por qué no va, y nosotros pedimos su detención porque se ajusta a derecho: es una persona que ha sido legalmente notificada y que no da explicaciones de por qué no va y la magistrada del Tribunal de La Calera accede a la orden de detención en el contexto de que es una persona que está legalmente citada a una audiencia por el delito de injurias con publicidad**", explicó el jurista.

En tanto, la propia Diana Vildósola expuso que "**la concejala Rossat profirió injurias contra mi persona y lo más fácil era dar vuelta la página, pero me parece que estos abusos de poder deben ser enfrentados. Por lo mismo, lamento mucho que no se haya presentado a la audiencia, porque es claro que en los tiempos que vivimos, de un desprestigio total de la política, nadie está sobre la ley. No es gratis enlodar a una persona y, por lo mismo, debe hacerse cargo de sus dichos**".

Frente a esta decisión, el abogado Pavez señaló a Puranoticia.cl que "**la orden de detención la pedimos nosotros, así que la toma-**

**mos bien, indudablemente**". Sin embargo, reconoció que no esperaba que la magistrada acogiera la solicitud: "**Al inicio de la audiencia señalábamos que nuestra pretensión en esta querrela era que simplemente ella pidiera disculpas. No era nuestra pretensión detener a nadie, la verdad. Pero entendemos que el delito de injurias contempla esa posibilidad inicial, donde la persona que procede a la injuria, si pide disculpas públicas, el caso queda ahí**".

Entonces, ¿qué procede? Son dos las opciones que se abren tras esta orden de detención: en primer lugar, **que la concejala Verónica Rossat se acerque al tribunal a presentarse** y que se le notifique a una nueva audiencia por la querrela o; **que sea detenida, ya sea en su domicilio o en la vía pública**, orden que deberán ejecutar funcionarios de Carabineros o de la Policía de Investigaciones (PDI). Ahora, en caso de ser condenada, **la ex alcaldesa UDI Verónica Rossat arriesga una pena de hasta 541 días de presidio, además de una multa de hasta 20 UTM, correspondiente a \$1.286.860**, según el valor de febrero de la Unidad Tributaria Mensual.

**La actual concejala fue querrelada por injurias con publicidad, en el marco de la remoción de la ex administradora municipal Diana Vildósola. Audiencia se efectuó este jueves 1 en La Calera, sin embargo la edil gremialista no llegó a la cita, por lo que se ordenó su captura.**





**SAMSUNG**

PREVENTA  
**Galaxy S24 Ultra**

La Inteligencia Artificial de Galaxy AI ✨ Llegó



Compra en preventa y obtén:

Un descuento de



para productos Samsung  
Canjea en Cupongalaxy.cl



Además de regalo un  
monitor Samsung (ID.48792)

17 de enero al 6 de febrero

¡10 cuotas precio contado y te regalamos una!  
**\$1.322.991 en 9 cuotas de \$146.999**

**PC Factory**

Encuétralo en nuestras tiendas o en [pcfactory.cl](http://pcfactory.cl)

# Conozca cuánto cuesta arrendar en los barrios universitarios de Valparaíso y Viña del Mar durante este año académico 2024



**Un análisis de Portal Inmobiliario dio cuenta que los precios más baratos de arriendo se encuentran en los cerros Esperanza y Los Placeres, en Valparaíso; mientras que en Viña del Mar el sector más conveniente es el de Santa Julia, en la parte alta de la comuna.**

**A**poco más de un mes de la vuelta a clases, muchas personas arriban al Gran Valparaíso en búsqueda de arriendos para el año académico, que va de marzo a diciembre.

Y es que considerando la gran oferta académica que ofrece la zona costera de la región de Valparaíso, muchos estudiantes del interior, pero también de las regiones de Coquimbo, Metropolitana y O'Higgins, eligen esta zona para cursar sus estudios.

En base a ello, la plataforma Portal Inmobiliario elaboró un estudio que da cuenta de los valores en los arriendos de casas y departamentos en Valparaíso y Viña del Mar, donde se destaca una baja del precio del orden del 4% en comparación al 2023.

"Es una tendencia que ocurre a nivel nacional: está costando mu-

cho vender, pero también está costando arrendar", señaló a Las Últimas Noticias el gerente comercial de Portal Inmobiliario, Gian-franco Aste, quien explicó la tendencia a la baja diciendo que "como muchos propietarios no pudieron vender, se volcaron al arriendo. Y como está baja la demanda, bajan los valores para competir en precios".

Es así como la zona que tiene los precios más "convenientes" para arrendar durante el año académico es la comprendida entre los cerros Esperanza y Los Placeres, en la parte alta de Valparaíso, con arriendos de departamentos de un dormitorio y un baño por \$297.539 y de \$446.309 por uno de dos dor-

mitorio y dos baños.

En segundo lugar, aparece el sector de Santa Julia, en la parte alta de Viña del Mar, con departamentos de un dormitorio y un baño por \$317.375 por mes. Ahora, si la opción es con dos dormitorios y dos baños, el precio promedio aumenta a \$426.473.

El jefe de la compañía que elaboró el estudio explicó a LUN que "si bien, Santa Julia no es un sector de centros de estudios, muchos padres optan por este barrio por los bajos valores. Es un sector que cuenta con muy buena conectividad: uno puede llegar a Concón, Quilpué y Viña por diferentes rutas. No se caracteriza por ser un lugar muy cotizado, pero como es más

barato que el centro, se está poblando de universitarios".

Más atrás aparece el cerro O'Higgins, en Valparaíso, donde el arriendo de un departamento de un dormitorio y un baño llega a los \$337.211 por mes; mientras que la alternativa de dos dormitorios y dos baños tiene un promedio mensual de \$396.719.

Le sigue el sector de Miraflores, en la parte alta de la Ciudad Jardín, donde un inmueble de un dormitorio y un baño tiene un precio promedio de \$352.088 cada mes; mientras que de dos dormitorios y dos baños sube a \$446.309 mensual.

En el sector de Recreo, en Viña del Mar, donde existe una muy buena conectividad hacia toda la región de Valparaíso –incluido el metro–, el precio promedio de un inmueble de un dormitorio y un baño es de \$376.883; el cual aumenta a



\$510.776 cuando se trata de un domicilio que cuenta con dos dormitorios y dos baños.

Luego aparece el centro de Viña del Mar, que tiene arriendos en promedio por \$396.719 cuando se trata de departamentos de un baño y un dormitorio. La cifra sube a \$585.161 cuando se trata de un inmueble de dos dormitorios y dos baños.

La situación es similar en el sector de Reñaca Alto, donde una casa con dos dormitorios y dos baños tiene un valor mensual de \$396.719 en promedio.

Más atrás aparece el sector de la Quinta Vergara, en la Ciudad Jardín, donde un domicilio de un dormitorio y un baño tiene un valor promedio mensual \$416.555; mientras que cuando se trata de dos dormitorios y dos baños llega a \$545.489.

En la localidad costera de Reñaca, los precios promedio van desde \$428.953 con inmuebles de un baño y un dormitorio; hasta los \$644.669 cuando la característica del departamento incluye dos dormitorios y dos baños. Cabe hacer presente que, en este sector, donde se sitúa la Escuela de Enfermería de la Universidad de Valparaíso, las calles donde más se buscan arriendos son Balma-ceda, Vicuña Mackenna y Los Almendros.

Volviendo a Valparaíso, pero en la localidad de Curauma, a 20 minutos del centro de la comuna porteña, los precios promedios mensuales por una casa de dos dormitorios y dos baños es de

\$436.391. "Muchos universitarios llegan a vivir a este sector porque ahí se encuentra el campus de Ciencias de la Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)", indicó Aste, agregando que los valores en la zona aumentaron un 12%.

En la avenida Libertad, prácticamente la calle principal de Viña del Mar, los valores de los inmuebles de un dormitorio y un baño tienen un precio promedio de \$446.309; y de \$614.915 cuando se trata de dos dormitorios y dos baños.

Tanto en los sectores de Agua Santa como en Gómez Carreño, los domicilios de dos dormitorios y dos baños tienen un precio promedio mensual de \$476.063.

También en la parte alta de Viña del Mar, en los sectores de Forestal y Chorrillos, los precios pro-medio mensual de una casa de dos dormitorios y dos baños es de \$545.489.

Finalmente, en el sector de Santa Inés y Sausalito, un inmueble de dos dormitorios y dos baños tiene un valor mensual de \$614.915 en promedio, siendo la zona más cara de toda Viña del Mar, según lo establece el análisis de Portal Inmobiliario.

Cabe hacer presente que el detalle da cuenta que los padres buscan para sus hijos una casa o departamento que quede lo más cerca posible de sus respectivas casas de estudio, considerando también buena locomoción y que no se encuentren en zonas aisladas de Valparaíso y Viña del Mar. Además, se prefieren domicilios amoblados y que queden ubicados en zonas seguras.

Arriendos en el Gran Valparaíso

SECTOR	DEPARTAMENTO	PRECIO PROMEDIO
Placeres - Esperanza	1 dormitorio y 1 baño	\$297.539
	2 dormitorios y 2 baños	\$446.309
Santa Julia	1 dormitorio y 1 baño	\$317.375
	2 dormitorios y 2 baños	\$426.473
O'Higgins	1 dormitorio y 1 baño	\$337.211
	2 dormitorios y 2 baños	\$396.719
Recreo	1 dormitorio y 1 baño	\$376.883
	2 dormitorios y 2 baños	\$510.776
Centro de Viña	1 dormitorio y 1 baño	\$396.719
	2 dormitorios y 2 baños	\$585.161
Reñaca Alto	2 dormitorios y 2 baños	\$396.719
Quinta Vergara	1 dormitorio y 1 baño	\$416.555
	2 dormitorios y 2 baños	\$545.489
Reñaca	1 dormitorio y 1 baño	\$428.953
	2 dormitorios y 2 baños	\$644.669
Curauma	1 dormitorio y 1 baño	\$436.391
Av. Libertad	1 dormitorio y 1 baño	\$446.309
	2 dormitorios y 2 baños	\$614.915
Agua Santa	2 dormitorios y 2 baños	\$476.063
Gómez Carreño	2 dormitorios y 2 baños	\$476.063
Forestal - Chorrillos	2 dormitorios y 2 baños	\$545.489
Santa Inés - Sausalito	2 dormitorios y 2 baños	\$614.915

**maicao**

**VeranOfertas**  
DESDE \$ 1.000

- Club 2x \$10.500** (Antes 2x \$16.800) - TIO HACHO (Shampoo e acondicionador 450 ml. Variedad)
- 2x \$9.000** (Antes 2x \$13.000) - SPEED STICK / LADY SPEED STICK (Desodorante Clinial Control 40 gr. Crema 55 gr)
- \$12.000** (Antes \$14.000) - LOREAL (Serum Facial Retenuitox Revitalizante Ácido Hialurónico 30ml o Retenuitox en Cajas 120ml Ácido Hialurónico + Glicerina 20ml)
- 2x \$8.000** (Antes 2x \$10.800) - ILICIT EN AMONÍACO (Tratado Permeante sin amoníaco. Variedad)

Encuentra estas y más ofertas en nuestros locales y maicao.cl

Ofertas válidas en todos nuestros locales hasta el 29 de febrero de 2024 o hasta agotar stock. Sólo consumo familiar. Descuentos no acumulables con otras ofertas o promociones. Stock disponible por cada oferta: 15.000 unidades.

# Desempleo en la región de Valparaíso anota leve descenso y se ubica bajo el promedio nacional: 8,2% entre octubre y diciembre



**U**na leve disminución registró la tasa de desocupación en la región de Valparaíso durante el trimestre móvil octubre - diciembre de 2023, según dio a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en su Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

El organismo indicó que el desempleo regional durante el último trimestre del año pasado fue de 8,2%, cifra que es 0,3 puntos porcentuales menor a la registrada en los meses de septiembre y noviembre de 2023, cuando anotó 8,5%.

Ahora, si la comparación se hace con el mismo trimestre octubre - diciembre, pero de 2022, la cifra actual es 0,5 puntos porcentuales mayor a aquella, pues a fines de ese año el desempleo llegó a 7,7%. A nivel nacional, en tanto, la cifra es de 8,5%.

El INE informó en su último reporte que la desocupación de 8,2% en la región de Valparaíso se debe al ascenso de la fuerza de trabajo (2,9%) por sobre el alza de las personas ocupadas (2,3%).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Empleo arrojó que las personas desocupadas aumentaron en 10,6%, incididas por quienes se encontraban cesantes (11,8%).

Según sexo, la tasa de desocupación de mujeres se situó en 8,0%,

mientras que la de los hombres llegó a 8,4%.

Acerca de la ocupación, el INE informó que, en doce meses, la estimación de las personas ocupadas aumentó 2,3%, equivalente a 20.179 personas más, influenciada por las mujeres (5,5%).

Según tramo etario, el ascenso de la población ocupada fue incidido por el segmento de 55 años y más, que tuvo un avance de 13,4%. En tanto, el tramo de 35-54 años y 15-34 años anotaron descensos en el período de análisis.

Según sector económico, el ascenso de la población ocupada fue incidido por actividades de salud (16,1%), enseñanza (9,6%) y servicios administrativos y de apoyo (35,0%).

En tanto que, por categoría ocupacional, incidieron los ascensos en personas asalariadas informales (23,7%) y personas empleadoras (28,4%).

Finalmente, la tasa de ocupación informal alcanzó 31,6%, aumentando 2,2 puntos porcentuales en doce meses. Asimismo, las personas ocupadas informales aumentaron 9,7%, incididas tanto por las mujeres (15,6%) y los hombres (4,6%), y por las personas asalariadas informales (23,7%).

El organismo indicó que el desempleo regional durante el último trimestre del año pasado fue de 8,2%, cifra que es 0,3 puntos porcentuales menor a la registrada en los meses de septiembre y noviembre de 2023, cuando anotó 8,5%. A nivel nacional, la desocupación fue 8,5%.

## TRIMESTRE MÓVIL

(octubre-diciembre 2023)

Tasa de participación en la fuerza de trabajo 59,8%

Tasa de ocupación 54,9%

Tasa de desocupación 8,2%

### Niveles (miles)

Fuerza de trabajo 993.129

Ocupados 911.434

Ocupados informales 287.609

Desocupados 81.696

Inactivos 667.020

### Variaciones a 12 meses

Fuerza de trabajo 2,9%

Ocupados 2,3%

Ocupados informales 9,7%

Desocupados 10,6%

Inactivos -1,6%

### Tasas analíticas

Tasa de desocupación con iniciadores disponibles (SU1) 8,4%

Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario (SU2) 14,3%

Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3) 17,2%

Tasa de presión laboral 15,3%

### Informalidad laboral

Tasa de ocupación informal 31,6%

Tasa de ocupación en el sector informal 17,4%

■ Evolución tasa de desocupación, según sexo, total región trimestres móviles





Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



# VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000\*  
BONO DE \$2.100.000\*



HS DESDE \$16.490.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ONE DESDE \$16.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



RX5 DESDE \$15.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ZX CON HASTA 20% DCTO.  
DESDE \$11.490.000\*

## LA NUEVA FAMILIA SUV

### COMPRA HOY Y PAGA EN MAYO 2024\*

\*Precios y promociones válidas desde el 01 al 31 de Enero. Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

# Olmué lleva las riendas del turismo en la región de Valparaíso este verano 2024: destino se consolida en el primer lugar de enero

**La localidad de Olmué – La Campana fue el lugar que recibió mayores visitantes durante el primer mes del año, con la llegada del 66,37% de los turistas en la región.**

**E**l pasado mes de enero, la región de Valparaíso en su totalidad alcanzó un 59,1% de ocupación hotelera, donde la primera quincena registró un 57%, mientras que en la segunda alcanzó un 61,2%, según los datos del **barómetro regional** elaborado por la **Corporación Regional de Turismo y la Cámara Regional del Comercio (CRCP)**.

Dentro de las preferencias, el destino **Olmué – La Campana** se convirtió en el preferido de los visitantes que llegaron hasta la región de Valparaíso, con un 66,37%.

La localidad de la provincia de Marga Marga fue seguida por el **Litoral Norte con un 65,94%**; **Valparaíso, Viña del Mar y Concón con un 59,3%**; mientras que el **Valle del Aconcagua y el Litoral de los Poetas** dieron por finalizado enero con ocupaciones de un 55,88% y 48,40% respectivamente.



Mientras que en el **segundo periodo del mes de enero, Olmué – La Campana** continuó como el destino favorito dentro de la región, con un **73,43% de las preferencias**; seguido por el **Litoral Norte** con un 67,02%; y **Valparaíso, Viña del Mar y Concón** con un 61,53%, lo que evidencia que todas las localidades aumentaron sus visitas respecto a la primera quincena de enero.

“Las cifras de la segunda quincena de enero muestran una tendencia al alza en cuanto a la ocu-

pa-ción hotelera a nivel regional, como en los casos de **Olmué – La Campana, el Litoral Norte o Viña del Mar, Valparaíso y Concón**, donde las cifras sobrepasan el 61%, lo cual es un **buen indicio de cara a febrero, que usualmente tenemos mejores índices que en el primer mes del año**”, expuso el gerente general de la **Corporación Regional de Turismo, Francisco Godoy**.

A ello añadió que “con esto, queda en evidencia de la importancia de generar actividades durante la temporada estival. En Olmué ya

es tradición que enero es un mes de alta afluencia de visitantes, tanto por su oferta turística como por la realización de su **Festival del Huaso. Lo mismo en el caso de Viña del Mar, Valparaíso y Concón**, que, sumado a sus atractivos costeros, han realizado diversas acciones con miras a potenciar el turismo hacia la zona”.

En esta línea, Godoy enfatizó con que el destino **Olmué – La Campana** “no solamente tiene altos niveles de ocupación durante los meses de verano, sino que también constituye un lugar muy visitado durante otros periodos, como **Semana Santa, fines de semana largo, vacaciones de invierno y Fiestas Patrias, debido a su atractiva oferta turística y gastronómica, y por su cercanía a la región Metropolitana**, desde la cual se puede acceder a este sector de nuestra región por el trayecto ruta 5 – cuesta La Dormida en un viaje en automóvil de sólo dos horas”.

Por otro lado, quien también se refirió a este tópico fue la gerente general de la **Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, Marcela Pastenes**, quien señaló que “este primer mes del año confirmó que **Olmué – La Campana se ha posicionado y consolidado como uno de los destinos turísticos de mayor demanda durante este periodo del año**, resultado que es impulsado por la realización del **Festival del Huaso** en esa comuna y por sus diversos atractivos”.



Mes de Enero 2024

Promedio Regional  
**primera quincena  
Enero:**

**57%**

Promedio Regional  
**segunda quincena  
Enero:**

**61,26%**

## Editorial

# Misterios sin resolver en la región de Valparaíso

**D**esde un tiempo a esta parte los casos policiales han aumentado en nuestra región, como en muchos puntos del país. No obstante, hay misterios sin resolver que no necesariamente tendrían vínculos con la delincuencia habitual de las calles, sino más bien a tramas policiales desconocidas que la opinión pública las sigue paso a paso.

¿Quién mató a Valentina González en el motel o fue un accidente? Este caso tiene aristas complejas, desde lo sucedido con una Jueza de la República hasta los nexos políticos que habría tenido esta abogada que murió en una pieza de un exclusivo motel de la costa, con al menos tres personas más en una cabaña.

¿Dónde está el cuerpo del colectivero Juan González de Villa Alemana? Es, quizás, uno de los enigmas que no tendrá respuestas, aunque el presidente Gabriel Boric insista en seguir buscando el cuerpo. Qué pasó finalmente con él seguirá siendo parte de los misterios sin resolver de nuestra región, que cada vez aumentan, además de

quedar al descubierto la crueldad con la cual pueden actuar un grupo de personas en particular.

La desaparición y posterior muerte de Anahí Espíndola es otro caso que lamentablemente ha dejado abierta la puerta al morbo y a la especulación, generando en la opinión pública una sensación de que algo se tapa o se esconde en este caso, cuando simplemente podría haber sido una muerte accidental. Hasta ahora, también un misterio.

La desaparición de Michelle Silva, en San Felipe, es también un caso más que se suma a un modus operandi donde no necesariamente la delincuencia habitual ha sido el protagonista. Sin embargo, en estos cuatro casos existiría un denominador común, que es justamente lo que alimenta el tan criticado morbo y la especulación.

Valentina habría consumido drogas, según versiones ligadas a la defensa de las personas que estuvieron aquella mañana en el motel de Quintero; Anahí habría comprado drogas a una extraña mujer;

el colectivero habría tenido nexos también con narcotraficantes, aunque su familia lo ha negado y; por último, Michelle Silva, en San Felipe, habría sido una dealer de estupefacientes, según se dio a conocer en la audiencia de formalización del único detenido y presunto autor del crimen.

La delincuencia va en alza, sin duda, pero es la droga la que es capaz de protagonizar los más crudos casos de violencia y muerte en la sociedad. Como diría Carlos Pinto: nada hacía presagiar que es éste

el verdadero protagonista de las muertes descritas, y que aún tardará años en caer tras las rejas, porque sí hay un misterio sin resolver es justamente quiénes son los nombres detrás del tráfico en la región.

¿Cuáles son los Pablo Escobar o los «Chapo» Guzmanes de nuestra zona? Si no hemos sido capaces de saber dónde está el cuerpo de Juan González, difícilmente podremos saber quiénes son los verdaderos dueños de las calles de nuestra región.



»»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## 29 prófugos de la justicia fueron capturados durante las últimas 24 horas en la región de Valparaíso



Los detenidos eran buscados por mantener órdenes judiciales pendientes debido a la comisión de delitos, en su mayoría, de alta connotación social.

Gracias a un amplio trabajo operativo policial, en las últimas 24 horas Carabineros logró la detención en la región de Valparaíso de 29 personas con órdenes vigentes de aprehensión.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



## Las estrategias definidas para hacerle frente al aumento de casos Covid en la Quinta Región

Vacunación en Cefsam, operativos móviles en el borde costero de la región y una mejor comunicación estratégica han sido algunas de las estrategias seguidas por autoridades.

Cerca de 500 casos diarios de Covid-19 reportó el Ministerio de

Salud durante la quincena de enero, dando cuenta de un aumento de esta enfermedad viral en el país.

Y es que se trata de un aumento del 75% en comparación a un mes atrás cuando se reportaban 281 casos diarios a mediados de diciembre del año pasado.



LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ

## Solicitan evacuar el sector de Pihuelo en La Estrella por incendio forestal: 1.544 hectáreas han sido consumidas

Durante este miércoles, se enviaron 2 mensajes para apoyar la evacuación de los sectores La Martina, Cerro Colorado y Los Olivos.

SENAPRED activó el sistema SAE y evacuar el sector de Pihuelo en la comuna de La Estrella por incendio forestal.

El siniestro denominado "La Aguada" en la región de O'Higgins se mantiene en combate y ha consumido 1.544 hectáreas.

La emergencia está activa en el frente de avance y parte media del incendio con intensidad de baja a media, la cola no presenta avance, manteniendo puntos calientes al interior del área quemada.



LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ

## Camioneta robada a Américo en violenta encerrona fue hallada en La Pintana

El cantante nacional junto a su familia fueron víctimas de un traumático asalto armado en La Florida, donde fueron intimidados por cuatro sujetos, los que se dieron a la fuga a bordo de su camioneta.



La madrugada de este jueves, el cantante nacional Américo sufrió el violento robo de su vehículo, una camioneta marca Dodge modelo RAM del año 2024 evaluada en alrededor de \$30 millones, la que fue encontrada durante la mañana en la comuna de La Pintana de la región Metropolitana.

El atraco tipo "encerrona" tuvo lugar específicamente en Departamental con Tobalaba, comuna de La Florida, mientras el intérprete se encontraba en un local de comida rápida junto a su familia.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ

## Fatal accidente de tránsito termina con un motorista fallecido en Las Condes



Producto de la colisión, el tránsito en Avenida Vitacura se encuentra interrumpido hacia el poniente.

Un fatal accidente de tránsito se registró la mañana de este jueves en la comuna de Las Condes de la región Metropolitana, donde un motorista resultó fallecido.

Los hechos tuvieron lugar específicamente en la intersección de Avenida Vitacura y Presidente Riesco, colisión que fue protagonizada por otros dos vehículos particulares, los que habrían dado alcance a la motocicleta.

Producto de la colisión, el tránsito en Avenida Vitacura se encuentra cortado hacia el poniente, a la espera de la llegada del Servicio Médico Legal (SML).

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ

# »»PURANOTICIA.cl

## HAZ CLICK AQUÍ AHORA



Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**y recibe todos los días nuestra  
edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

## Nacional

# Ante crisis de delincuencia, Presidente Boric anuncia que convocará al Consejo de Seguridad Nacional



**“Acá nos necesitamos todos. Basta de pelea chica, para enfrentar a la delincuencia nos necesitamos todos”, aseguró el Jefe de Estado tras anunciar la medida.**

**E**n una actividad que llevó a cabo la mañana de este jueves el Presidente Gabriel Boric desde la comuna de Estación Central, en la región Metropolitana, comunicó que, a raíz de la crisis de seguridad que se vive en el país, convocó al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena).

El anuncio fue entregado por el Jefe de Estado mientras comunicaba las nuevas medidas que buscarán fortalecer el Plan Calles Sin

Violencia, cuando señaló “quiero informar otras medidas que he decidido tomar”.

“El próximo lunes, y así se lo comuniqué a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al ministro Elizalde (Segpres), a la Contralora y a los presidentes de las Cámaras del Congreso, he decidido convocar al Consejo de Seguridad Nacional, al Cosena”, reveló el mandatario.

“Para el próximo lunes a primera hora para poder recibir comentarios y aportes acerca de la mejor forma de implementación del proyecto de infraestructura crítica”, continuó, asegurando que “actualmente está en tramitación en el Congreso Nacional, y nos permitirá contar con dotación militar en lugares críticos donde haya que reforzar la acción de las policías”.

“Acá nos necesitamos todos. Basta de pelea chica, para enfrentar a la delincuencia nos necesitamos todos”, recalcó el Presidente Boric, quien insistió en que seguirán trabajando “con rigor, con compromiso, para poder asegurarle tranquilidad a nuestro pueblo”.

# Gobierno por decisión de convocar al Consejo de Seguridad Nacional: Aseguran se debe a “una mayor cantidad de delitos violentos”

**L**a mañana de este jueves, el Presidente de la República Gabriel Boric, anunció que, a raíz de la crisis de violencia y delincuencia que atraviesa el país, convocará al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena).

Esto fue comentado por el subsecretario del Interior Manuel Monsalve, quien explicó que la decisión del Jefe de Estado se debe al aumento de los crímenes violentos que se han registrado en la región Metropolitana durante el último tiempo.

“Las autoridades no toman decisiones eternas, toman decisiones de acuerdo a los contextos y a las evaluaciones que se hacen, y lo que se dijo hoy es que en el caso de la región Metropolitana, durante las primeras semanas de enero, tenemos números que indican que hay una mayor cantidad de delitos violentos que el mismo periodo del año 2023, y eso requiere control y ese es el antecedente que se ha tenido a la vista para tomar decisiones”, señaló en conversación

**“Las autoridades no toman decisiones eternas, toman decisiones de acuerdo a los contextos y a las evaluaciones que se hacen”, explicó el subsecretario del Interior Manuel Monsalve por la medida anunciada por el Jefe de Estado.**

con Tele 13.

“Eso es lo diferente. Las situaciones de seguridad van cambiando, se van modificando, y los gobiernos también tienen que adaptarse a esos cambios para tomar las mejores decisiones posibles para enfrentar la realidad, cambiar esa realidad para que la gente tenga mejores condiciones de seguridad”, añadió Monsalve.





## LUNES Y JUEVES

Hasta el 29 de febrero

ESPECIAL

ANTICON

CEPTIVOS



Hasta

B

40%

DCTO.

Si es bioequivalente

y hasta

B

35%

DCTO.

En laboratorios adheridos



Y muchas más! Revise todos los laboratorios en [www.cruzverde.com](http://www.cruzverde.com)

Venta de productos sujeta a normativa sanitaria vigente

La Farmacia de los Precios Bajos

## Cruz Verde.



NO SE AUTOMEDIQUE. PROMOCIONES EXCLUSIVAS SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE. (1) PROMOCIÓN HASTA 35% DCTO. MEDICAMENTOS CATEGORÍAS 1 Y LABORATORIOS ADHERIDOS SEÑALADOS EN LA GRÁFICA. (2) PROMOCIÓN HASTA 40% DCTO. MEDICAMENTOS BIOEQUIVALENTES DE LAS CATEGORÍAS 1 Y LABORATORIOS ADHERIDOS SEÑALADOS EN LA GRÁFICA. VIGENCIA LUNES Y JUEVES DESDE EL 29/12/2023 AL 29/02/2024, AMBAS FECHAS INCLUIDAS EN LOCALS CRUZ VERDE, SALVO SIA DE PACHA Y CERRO SOMBRERO. EN SITIO WEB [WWW.CRIZVERDE.COM](http://WWW.CRIZVERDE.COM) Y TAMBIÉN EN LA APP. NO ACUMULABLE A OTRAS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFORMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BARRAS DISPONIBLES EN [HTTPS://WWW.CRIZVERDE.COM/TEXTOS-LEGAL](http://HTTPS://WWW.CRIZVERDE.COM/TEXTOS-LEGAL)

# Militares abren fuego contra mujer que transportaba 17 migrantes irregulares en Colchane



**La conductora habría intentado evadir un control policial en la frontera al intentar ingresar a Chile, lo que habría iniciado los disparos por parte de los efectivos del Ejército.**

**U**n complejo incidente se registró en la frontera del norte de nuestro país, específicamente en la comuna de Colchane de la región de Tarapacá, donde **un grupo de militares abrió fuego contra un vehículo que evadió un control policial.**

Los efectivos del Ejército debieron disparar en contra del automóvil que era conducido por una mujer, quien **intentó pasar por alto el control policial de ingreso desde Bolivia hacia Chile, situación que generó el incidente que “puso en riesgo a los efectivos militares”.**

Además, en su fiscalización, **la conductora fue sorprendida tras-**

**ladando a un grupo de 17 personas de nacionalidad extranjera, quienes buscaban ingresar a suelo nacional de forma irregular.**

“En las primeras horas del ayer, el Ejército se encontraba realizando controles en el sector de frontera. En ese momento, una conductora evadió ese control, puso en riesgo a los efectivos militares que ahí se encontraban, por lo tanto **ellos hicieron uso de sus armas de fuego, de acuerdo a las facultades que establece el marco constitucional vigente**”, relató el delegado presi-

dencial de Tarapacá, Daniel Quinteros en conversación con La Tercera.

“Esta es una muestra contundente de que **los militares en frontera tienen facultades para controlar, registrar, detener y, en caso de que sea necesario, hacer uso de sus armas de fuego**”, agregó.

“Respecto de cada persona que es controlada en la frontera y que no cuenta con la documentación para acreditar su ingreso regular al país, **esas personas son denunciadas ante la autoridad migratoria que es la Policía de Investigacio-**

**nes (PDI) y respecto de ellos se sigue el procedimiento administrativo con el Servicio Nacional de Migraciones** que revisa los antecedentes y toma decisiones en cada uno de estos casos”, continuó relatando la autoridad.

“**El Ejército y las policías cuentan con todo el respaldo para poder hacer uso (de sus armas), en caso de que sea necesario, de acuerdo al marco constitucional vigente**”, enfatizó Quinteros.

Respecto a la mujer, quien no quedó detenida, el delegado presidencial señaló que aquello **“es una decisión del Ministerio Público, la verdad es que no tengo mayores antecedentes al respecto”.**

# Confirman muerte de segunda funcionaria de la PDI en caída de helicóptero institucional en Pichidangui



**L**a tarde de este miércoles, un helicóptero de la Policía de Investigaciones capotó en un sector rural de la localidad de Pichidangui, en la comuna de Los Vilos de la región

de Coquimbo, el que se incendió en su caída.

Producto del impacto de la aeronave, en la que viajaban a bordo cinco funcionarios, "resultando lamentablemente fallecida una oficial policial", identificada como Camila Silva, la que iba como copiloto y resultó con el 90% de su cuerpo quemado, a quien ahora se le sumó un segundo funcionario.

Lo anterior, ya que la mañana de este jueves se confirmó el sensible fallecimiento de una segunda víctima, la subinspectora Daniela Salazar Constanzo, quien perdió la vida producto de la gravedad de sus heridas.

Los otros tres efectivos que viajaban a bordo del helicóptero se mantienen ingresados en un centro asistencial con pronóstico reservado.

Cabe recordar que, cuando capotó, la aeronave se encontraba desarrollando labores en el marco del Programa Combate al Cultivo Ilícito Plan Cannabis 2024.

**La aeronave, en la que iban a bordo otros tres funcionarios, quienes se mantienen con pronóstico reservado, se encontraba desarrollando labores en el marco del Programa Combate al Cultivo Ilícito Plan Cannabis 2024 cuando protagonizó la caída.**

CONDOMINIO

## Parque Marañón



**UBICACIÓN, VISTA Y TRANQUILIDAD**

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

**EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN**

**3 DORMITORIOS**

**ÚLTIMOS DEPTOS.**

**ENTREGA INMEDIATA**

- Barrio tradicional
- Full conectividad
- Espectacular vista a la ciudad

Lo hacemos pensando





# Dirección del Trabajo emplaza a empresas a proteger a sus trabajadores ante ola de calor extremo

**A**nte la ola de calor extrema que azota a diversos sectores del país, la Dirección del Trabajo recordó a los empleadores que deben proporcionar a sus trabajadores

la respectiva protección para poder realizar sus funciones de forma adecuada.

De lo contrario, los empleadores que infrinjan las normativas de higiene y seguridad laboral se

exponen a multas entre las 3 y 60 UTM, la que varía dependiendo si se trata de una empresa micro, pequeña, mediana o grande.

Las medidas consisten en que los empleadores dan proporcionar a trabajadores comunes un protector solar factor 30, mientras que para los trabajadores de faenas en altura geográfica, construcción, agrícola y forestal, parques nacionales, altamar, docentes de educación física, entrega de correspondencia, recolección de basura, parques, plazas y calles, jardinería, repartición de productos, entre otras actividades debe ser facilitado una protección factor 50.

Mientras que, para los que realicen labores al intemperie se les debe hacer entrega de ropa especial, gorros del tipo legionario, lentes que pueden ser claros y oscuros, pero con filtro solar, entre otros.

- No tomar las medidas para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores.

- No proporcionar a los trabajadores libre de todo costo los elementos de protección personal.

- No contar cada trabajador con agua potable para beber.

- No realizar la gestión de riesgo ante radiación ultravioleta (UV).

- No especificar el uso de los elementos de protección de la radiación UV.

- No contar con programa escrito teórico-práctico de protección y prevención contra la exposición ocupacional a radiación UV de origen solar.



Las multas por infringir esta normativa fluctúan entre las 3 y 60 UTM, lo que dependerá del tamaño de la organización.

Las y los empleadores se pueden exponer a multas si no cumplen con estos requisitos de higiene y seguridad:

# Reporte de la Dirección de Presupuesto revela mayor déficit fiscal y aumento de la deuda pública durante 2023

**L**a Dirección de Presupuestos (Dipres) entregó su último reporte sobre la ejecución presupuestaria a diciembre de 2023 y los informes sobre la deuda pública.

Las principales conclusiones fueron que el Gobierno cerró el año con un mayor déficit fiscal al planificado y una mayor deuda pública como porcentaje del PIB.

Sobre esto último, la Dipres informó que la deuda pública fue equivalente al 39,7% del PIB, mayor al 38,7% proyectado por el Ministerio de Hacienda en el Presupuesto 2023.

En cuanto al balance fiscal, la Dipres reportó un déficit de \$3.369.810 millones durante el cuarto trimestre de 2023, lo cual equivale al 1,2% del PIB estimado para el año.

Además, el balance acumulado durante 2023 totalizó un déficit de \$6.718.709 millones, es decir, un 2,4% del PIB estimado para el año. La cifra es levemente mayor al 2,3% previsto en octubre pasado.

Acerca del gasto público, el reporte de la Dipres arrojó un alza de 1%, por debajo del 2,2% proyectado en octubre de 2023, pero menor a la proyección que se hizo en octubre de 2022 de 4,2%.

Finalmente, los ingresos fiscales cayeron 12,5% en 2023, debido principalmente a la menor recaudación de ingresos tributarios netos. La tributación de la minería privada disminuyó 45,2%, mientras que la de Codelco se redujo en un 44,1%.

La Dipres informó que la deuda pública fue equivalente al 39,7% del PIB, mayor al 38,7% proyectado por el Ministerio de Hacienda en el Presupuesto 2023.





**Advance**  
PROGRAMA EJECUTIVO DE PREGRADO

# ELIJO ADVANCE

**ADMISIÓN 2024**

**MÁS DE 10.700  
EGRESADOS EN  
13 AÑOS**

Carreras y programas  
en modalidad  
presencial,  
semipresencial  
y 100% online

## CARRERAS PRESENCIALES

Contador Auditor  
Entrenador Deportivo - Semipresencial  
Fonoaudiología - Semipresencial  
Ingeniería Civil Industrial - Semipresencial  
Ingeniería Comercial  
Ingeniería en Administración de Empresas  
Ingeniería en Automatización y Robótica - Semipresencial  
Ingeniería en Computación e Informática - Semipresencial  
Ingeniería en Construcción - Semipresencial  
Ingeniería en Información y Control de Gestión - Semipresencial  
Ingeniería Industrial - Semipresencial  
Psicología - Semipresencial

## CARRERAS Y PROGRAMAS ONLINE

Contador Auditor  
Ingeniería Civil Industrial  
Ingeniería Comercial  
Ingeniería en Administración de Empresas  
Ingeniería en Ciberseguridad  
Ingeniería en Computación e Informática  
Ingeniería en Información y Control de Gestión  
Ingeniería Industrial  
Licenciatura en Psicopedagogía  
Licenciatura en Trabajo  
Periodismo

+Información en  
[Advance.unab.cl](http://Advance.unab.cl)



## Internacional

# Quiénes conforman la oposición en El Salvador y qué plantean para batir en las elecciones a Nayib Bukele



**E**l presidente más popular de América Latina como contendiente, unas reglas electorales nuevas que les juegan en contra, pocos recursos para hacer campaña y sin intención de unir fuerzas.

Los candidatos de oposición que concurren a las elecciones presidenciales y legislativas de este domingo 4 de febrero en El Salvador saben que la carrera contra Nayib Bukele y su partido Nuevas Ideas es **cuesta arriba y con obstáculos**; se parece quizá más a intentar trepar un muro.

En la más favorable de las encuestas, los aspirantes a la presidencia Manuel Flores (FMLN), Joel Sánchez (Arena), Luis Parada (Nuestro Tiempo), José Renderos (Fuerza Solidaria) y Mariana Murillo (Fraternidad Patriota Salvadoreña) **suman apenas entre todos un 12,2% de intención de voto**, frente al 81,7% atribuido a Bukele, que busca la reelección tras una discutida y polémica interpretación de la Constitución.

Realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y publicada el 18 de enero, las proyecciones de la encuesta para la contienda por la Asamblea Legislativa, para la que hay 11 formaciones inscritas y que también se define

**Los aspirantes a la presidencia Manuel Flores, Joel Sánchez, Luis Parada, José Renderos y Mariana Murillo suman apenas entre todos un 12,2% de intención de voto.**

este domingo, van en sintonía: **Nuevas Ideas acapararía 57 de los 60 escaños.**

A pesar de la abismal brecha, Bukele, quien en diciembre se tomó una licencia de seis meses para aspirar a un segundo mandato basándose en una controvertida interpretación de la Constitución,

que prohíbe hacerlo, ha llamado a los ciudadanos a **cerrarles completamente la puerta a los otros partidos.**

Y para ello ha echado mano del miedo a volver al pasado, a cuando **El Salvador era uno de los países más violentos de América Latina.**

"Nuevas Ideas tiene la mayoría

calificada, pero con tan solo un diputado menos, **perderíamos esa mayoría y pondríamos en riesgo la guerra contra las pandillas.** (...) La oposición podrá lograr su verdadero y único plan: liberar a los pandilleros y ocuparlos para regresar al poder"; declaró en un discurso publicado en la red social X, antes Twitter.

Bukele presume de haber pacificado el país con su polémica "guerra contra las pandillas", en la que **ha encarcelado a unas 75.000 personas y que le ha valido críticas internacionales por abusos y supresión de derechos.**

Más radical fue Xavi Zahblá Bukele, su primo y presidente de Nuevas Ideas, en el lanzamiento de la campaña electoral el 3 de diciembre: **"Matemos hasta la última célula, quitemos ese cáncer que le hizo tanto daño a nuestro país** (...). Necesitamos que salgan a votar masivamente para desaparecerlos de una vez por todas".

Pero tales afirmaciones no amilanar a sus rivales, quienes se muestran listos para dar la batalla.

Todos lo hacen con propuestas ancladas en lo económico, algunos convencidos de que las encuestas están equivocadas y asegurando incluso que podría haber segunda vuelta, y otros agarrándose a su "responsabilidad histórica" de representar y ofrecer opciones, cen-



**La encuesta de Iudop-UCA incluyó un simulacro de voto llevado a cabo entre 2.892 ciudadanos (en la imagen, la papeleta que se usó).**

tradados en la contienda legis-lativa.

Es el caso de Claudia Ortiz (Vammos), que quiere evitar que El Salvador caiga en un sistema de partido-único.

### “¿Cuál popularidad, si el país está en crisis?”

Manuel “El Chino” Flores, quien se postula a la presidencia por el izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), cree que está **mejor posicionado de lo que anticipan los sondeos**.

De los candidatos de oposición es el que más de cerca sigue a Bukele, aunque con **apenas un 4,5% del apoyo** según la medición de la UCA, y con el 2,9% de acuerdo a la de la Universidad Francisco Gavidia.

“Pero nuestro voto mayoritariamente **está en el campo, la gente pobre, abandonada, la gente humilde y ahí no llegan las encuestas**”, le dice a BBC Mundo.

Con la aspiración de ganar en unas presidenciales que tilda de “**fraudulentas**” y de mantener la representación en la Asamblea —la encuesta de la UCA no le proyecta al FMLN ningún escaño— y en las alcaldías, este político de 58 años que ya fue concejal, alcalde y diputado ha recorrido el país durante semanas.

Aunque la bandera que representa, la de uno de los partidos históricos, en el que ha militado durante 43 años, **está en sus horas más bajas**.

Los dos presidentes que tuvo el FMLN, **Mauricio Funes (2009-2014) y Salvador Sánchez Cerén (2014-2019), están aislados en Nicaragua y acusados de corrupción en El Salvador**. La formación ha perdido desde 2015 miles de votos y afiliados.

“**Si cometieron actos de corrupción, que paguen ante la Justicia**. El partido no tiene la culpa de eso y ahora el candidato soy yo, el Chino Flores, honrado, honesto”, subraya.

Antes de contestar cuál es su estrategia para batir a alguien como Bukele, con un índice de aprobación como mandatario del 88%, exclama: “**Pero, dígame, ¿por qué es popular?**”.

“La realidad del país es que ha **crecido la miseria, la pobreza, el desempleo, el hambre, la marginación**. Los precios de la canasta básica son los más caros de la región, la inversión la más baja y el crecimiento de la deuda la más alta”.

Los sondeos preelectorales también dejan claro que **la principal preocupación de los salvadoreños es la economía**, ahora que las políticas de seguridad del actual gobierno hicieron que el índice de homicidios se desplomara, y, por ello, las propuestas insignia del FMLN se concentran en ese ramo.

Construir centros de abastecimientos de granos básicos, subir la pensión mínima de US\$50 a US\$70

y aumentar los beneficiarios, reducir a la mitad el costo del pasaje del transporte público para los estudiantes, políticas para revalorizar el sector agropecuario y el canje de deuda por com-promisos para luchar contra el cambio climático son algunas de ellas.

¿Y si promoviéndolas no consiguen el apoyo que los lleve a la victoria o, al menos, a no perder la representación en la Asamblea?

“**Ya hemos perdido elecciones antes, no son el fin último**. Seguiremos trabajando con las bases, en organización territorial, y nos prepararemos para las del 2027”, contesta.

“Ojalá este gobierno **no se consolide como una dictadura que elimine todos los partidos políticos y se consolide como partido único**”.

Y rechaza que, para evitarlo, fuera más estratégico ir de la mano con otras formaciones en las elecciones presidenciales.

“Querían que se estableciera un candidato único para toda la oposición, pero en El Salvador no funciona. Yo fui el primero en decir no, y lo sigo diciendo, **porque nuestra base no va a apoyar un candidato de derecha**”, zanja.

El veterano político Manuel “El Chino” Flores compite por la presidencia con el FMLN.



LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**



# Estados Unidos acusa a China de realizar ciberciberataque masivo en su contra

**E**stados Unidos acusó que fue víctima de un **ciberciberataque masivo**, el que afectó a diversos ob-jetivos estratégicos, entre ellos **la red de agua y energía del país norteamericano, el que aseguró estaría vinculado al Gobierno de China**.

Según reveló el FBI junto con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, **un grupo identificado como “Volt Typhoon”, habrían intentado introducir programas de malware en “cientos” de routers**.

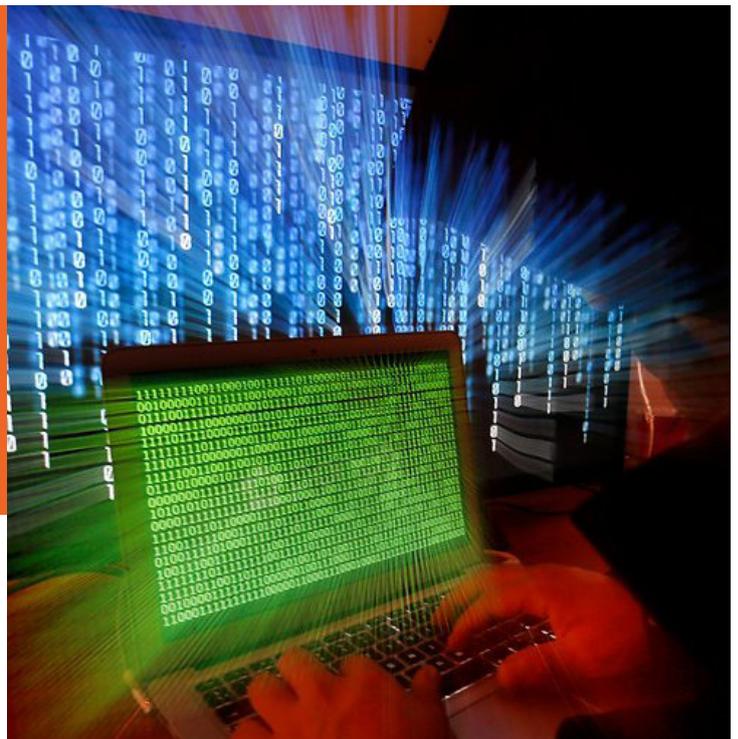
Según expuso Christopher Wray, director del FBI, aseguró haber advertido ante el Congreso en el caso de que **“China decida que ha llegado el momento de atacar”**.

“Estados Unidos seguirá **desmantelando ciberoperaciones malignas, también las que están patrocinadas por gobiernos extranjeros**, que perjudican la seguridad de la población estadouni-

**La acción habría afectado diversos servicios estratégicos, como la red de agua y energía del país norteamericano.**

dense”, aseguró sobre esto el fiscal general, Merrick B. Garland.

Por su parte, **el Ministerio de Exteriores chino aseguró que Washington lanzó las acusaciones sin ningún tipo de pruebas**, apuntando a Estados Unidos como el país que realiza más cantidad de ciberciberataques.



# Deportes

## Santiago Wanderers "visitará" a Deportes Recoleta en el estadio de Quillota o La Calera

El lunes 26 de febrero será el día del debut de **Santiago Wanderers** en el Campeonato de Ascenso 2024, donde los caturros tienen como principal objetivo subir a la Primera División del fútbol chileno.

El debut de los de Valparaíso será ante **Deportes Recoleta**, club proveniente de la región Metropolitana pero que hará de local en la región de Valparaíso, aunque en un escenario aún por definir.

Dos son las alternativas que tienen los recoletanos para este encuentro que comenzará a las 19:00 horas: el **estadio Lucio Fariña Fernández, en Quillota**; o el **estadio Nicolás Chahuán Nazar, en La Calera**.

Desde la dirigencia del club metropolitano indicaron que la decisión se adoptará entre este jueves 1 y viernes 2, y que será comunicada oportunamente a través de sus redes sociales, junto al proceso de venta de entradas.

De igual forma, explicaron que la idea inicial era jugar en el **estadio Santa Laura** –donde suelen hacer de local– o en el estadio **Bicentenario de La Florida**, sin embargo in-



dicaron que no fueron autorizados por la Delegación Presidencial.

Así es como se decidió jugar en la región de Valparaíso donde, de todas maneras, también deberán iniciar los trámites para que el duelo ante Santiago Wanderers sea autorizado por la Delegación Provincial de Quillota.

**El club de la región Metropolitana deberá dejar su zona luego que la Delegación Presidencial no los autorizara a utilizar el estadio Santa Laura ni el Bicentenario de La Florida.**

## Deportes Iquique confirmó que deberá realizar su regreso a la Primera División sin público



En su regreso a la Primera División del fútbol chileno, **Deportes Iquique confirmó que comenzará la temporada 2024 sin asistentes en sus graderías.**

Lo anterior, producto que los **Dragones Celestes** fueron castigados con un encuentro sin público por parte del Tribunal de Disciplina de la ANFP, producto de un acto de indisciplina por parte de sus fanáticos.

El hecho penalizado ocurrió en un enfrentamiento contra Santiago Wanderers, donde los **hinchas invadieron la cancha del estadio Tierra de Campeones** luego de triunfar en la final de la liguilla de la Primera B.

Ahora, a través de redes sociales el conjunto norteño confirmó el castigo aplicado a raíz de los incidentes provocados por sus fanáticos. **"Esta lamentable sanción se cumplirá en el partido frente a Everton de Viña del Mar, por la segunda fecha del Campeonato Nacional"**, expusieron desde el club.

**Los Dragones Celestes ratificaron a través de redes sociales que tendrán que iniciar la temporada 2024 sin el aliento de sus fanáticos, producto de un castigo por indisciplina.**

## "Se espera el segundo adiós": Prensa italiana asegura que Alexis Sánchez dejará el Inter

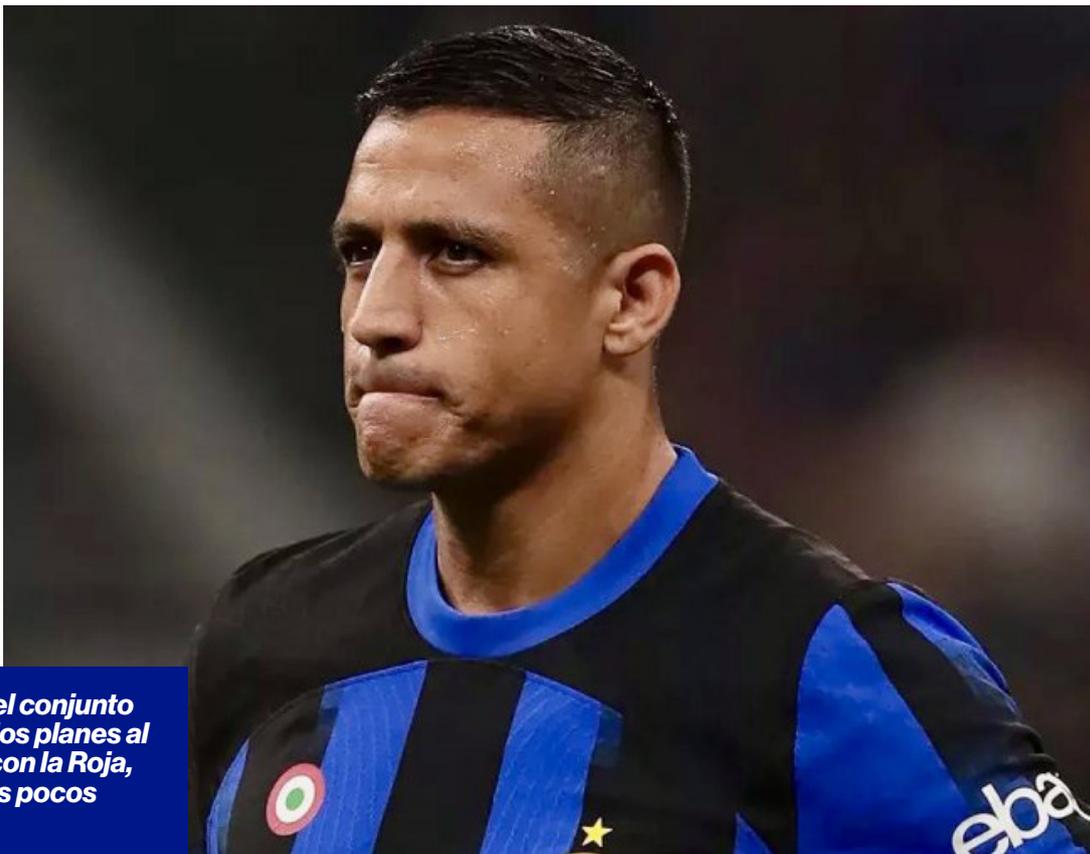
Por más que Alexis Sánchez haya sido clave hace unos días para la obtención de la Supercopa de Italia, al delantero chileno lo siguen colocando lejos del cuadro lombardo de cara a la siguiente temporada.

Ahora fue Tuttosport que aseguró que el conjunto neroazzurro no tiene en los planes al bicampeón de América con la Roja, debido a las lesiones y los pocos minutos que ha sumado.

Em ese sentido, el citado medio sostuvo que "al menos, de momento, y salvo novedades sensacionales de aquí al final de temporada, se espera el segundo adiós de Alexis Sánchez".

Pero la publicación mencionó que el tocopillano no partiría solo, pues Juan Guillermo Cuadrado y Davy Klaassen también dejarían el elenco lombardo en junio.

De esta manera, Sánchez tendría que buscar un nuevo club para continuar con su carrera.



**Tuttosport aseguró que el conjunto neroazzurro no tiene en los planes al bicampeón de América con la Roja, debido a las lesiones y los pocos minutos que ha sumado.**

## "Tengo que pensar si esto vale la pena": El duro momento que vive ex pupilo de Nico Massú



**Dominic Thiem, tenista australiano de 30 años que incluso llegó a ser N° 3 del mundo, está viviendo momentos duros a raíz de una rebelde lesión que lo tiene en el puesto 90.**

Esto, luego que el campeón del US Open 2020 sufriera una **lesión en la muñeca** que no lo ha dejado desempeñarse en la cancha como lo hacía antes.

Es en este contexto que el tenista aseguró a medios de su país que **"veo esto como la última oportunidad. Si me sale bien, todo podría cambiar rápidamente"**.

La estrategia del tenista de 30 años será no participar en los Masters 1000 de Indian Wells (California) y Miami (Florida) para privilegiar tres torneos Challenger.

**"Así, pronto podré pasar al top 70 o 60 y podré planificar mejor mis próximos torneos porque con mi ranking de ahora es difícil.** Cada partido en un ATP 250 es complicado", indicó el tenista que incluso llegó a ser el N° 3 del mundo.

Junto a afirmar que **"desde hace dos años estoy en un ranking en el que no quiero estar"**, el australiano dijo que "hay muchas cosas que me suceden ahora en las que llevaba muchísimos años sin pensar, como por ejemplo estar preocupado durante mucho tiempo por entrar en los mejores torneos del mundo".

Finalmente reflexionó diciendo que **"tengo que pensar si esto vale la pena"**.

**Dominic Thiem**, tenista australiano que actualmente ocupa el puesto 90 del ranking ATP, está enfrentando un duro inicio de 2024.

Quien fuera dirigido por el viñamarino Nicolás Massú hasta abril de 2023 cayó en Brisbane ante **Rafael Nadal** y luego ante **Félix Auger-Aliassime** en el Abierto de Australia, lo que lo ha hecho reflexionar sobre el futuro de su carrera.

## Espectáculos

# El Futuro Fuera de Órbita y Daniela Castro graban videoclip en Reñaca: generan polémica en redes sociales



La gran queja es que había menores de edad, aunque también hubo comentarios tildados de "clasistas"

Daniela Castro y El Futuro Fuera de Órbita, grabaron un videoclip para una nueva canción del artista, en medio de la playa del quinto sector de Reñaca en Viña del Mar, generando múltiples comentarios en redes sociales.

Los dos participantes de "Tierra Brava", junto con Miguelito y Junior Playboy, se les puede ver bailando y cantando en medio del balneario, y atrás de ellos hay un montón de veraneantes que sirvieron como extras para el video musical.

Sin embargo, y tras la viralización en redes sociales, muchas personas notaron la gran cantidad de menores de edad que habían, lo cual fue criticado por el contenido de letras que suelen tener canciones urbanas.

Por otra parte, hubo otra masa de usuarios que estuvieron en desacuerdo con la utilización de espacios públicos para estas intervenciones y hasta emitieron comentarios que fueron tratados de clasistas.

"Y pensar que el Sector 5 era lo mejorcito", "menos mal me lo perdí", "saquen a Miguelito de ahí", "muy repetitivo para mí" y "fuiste bueno, Reñaca", fueron parte de las críticas.

# Aránguiz desclasifica sus primeros meses de matrimonio con el "Mago": "Todas mis amigas carreteando, y yo planchando, cocinando, haciendo aseo encerrada en un departamento, sola"

Daniela Aránguiz tuvo un revelador diálogo en la última emisión del reality "Tierra Brava", donde comentó como se conocieron y como fueron los primeros meses de matrimonio con el ex jugador de fútbol, Jorge "Mago" Valdivia.

Fue la Botota Fox quien hizo la pregunta, y ahí empezó a recordar: "Yo bailaba en 'Mekano' y Jorge me siguió. Nos encontramos en Costa Varúa, él era amigo de la Nicole, y ella le dio mi MSN. Un día estoy en mi pieza y siento puros zumbidos en el computador, era él que me estaba hablando".

Sobre como fue la propuesta de matrimonio, Aránguiz comentó que toda su relación fue fugaz y que esto, no fue la excepción: "Llevábamos cuatro meses pololeando

y me pidió matrimonio, nos casamos a los ocho meses juntos. Un día me levanto, me propone ir a tomar desayuno, me subo al auto y me pregunta si tengo mi carnet. Me llevó a un Registro Civil y nos casamos. Nadie se enteró, cada uno vivía en su casa", contó.

Uno de los puntos de inflexión, recordó, fue cuando él fue comprado para ir a jugar a Brasil: "Me dijo: me compraron en Brasil, me voy a jugar a Palmeiras, y me dice que como estamos casados, me tengo que ir con él. Yo trabajaba en la tele aquí, pero tuve que dejar todo para irme a encerrar a un departamento, sin hablar el idioma y más sola que la chucha".

"Veía a todas mis amigas carreteando y yo una chica Mekano



planchando, cocinando, haciendo aseo, encerrada en un departamento, sola a los 20 años", finalizó.

La ex "Mekano" asegura que toda su relación desde su pololeo hasta el matrimonio, fue muy fugaz e inesperado.

## Chilevisión anuncia que Julian Eلفenbein es el nuevo conductor de Got Talent Chile

Chilevisión confirmó que **Julian Eلفenbein se convertirá en el animador de Got Talent Chile**, el nuevo espacio buscatalentos del canal privado, que tiene como fecha de estreno el primer semestre del 2024.

**El show ya fue confirmado por la estación de Paramount y contará con un jurado que aún está por revelarse, quienes evaluarán a los participantes en las disciplinas como danza, canto, humor y variedades.**

A través de un comunicado de

prensa, **ha trascendido que el programa será grabado en un estudio teatro de 1.145 m2, donde habrá butacas, cámaras y pantallas**, con más de 250 profesionales trabajando en el espacio.

“Nuestra pantalla volverá a mostrar lo mejor y más variado de ese mundo artístico y que habita en cada rincón de nuestro país. **Con ello esperamos que nuestras pantallas se transformen en un semillero de nuevos talentos**”, señaló el director ejecutivo de Chilevisión, Iñaki Vicente.

**El show hará su debut durante el primer semestre del 2024.**



## Reportan que Clara Chía estaría buscando el perdón de Shakira



**Según medio español, la cantante no tiene ninguna intención de compartir con la española.**

Al parecer, **la influencer Clara Chía estaría buscando el perdón de Shakira**, así lo reporta el medio español El Nacional de Cataluña, esto tras la polémica separación que tuvo la cantante con el ese entonces, su pareja Gerard Piqué.

Recordemos **que Piqué le fue infiel a la cantante con Chía**, mientras ellos todavía estaban casados y vivían juntos en España, lo que provocó un revuelo mediático en el mundo del espectáculo.

**Tras la separación hubo dimes y diretes entre ambas mujeres**, desde dedicaciones en canciones por parte de la colombiana, hasta duros sobrenombres para la interprete como “vieja”, “bruja” y “me-nopausica”.

Sin embargo, todo esto quedaría atrás, **ya que los ex esposos se han puesto de acuerdo para limar asperezas y que los hijos de ambos (Milán y Sasha) puedan compartir con su padre**, sin intermediarios judiciales, asegura el medio.

Ha sido en este contexto, que al parecer, **Chía quiere acercarse a Shakira y buscar su perdón**, sin embargo el mismo medio asegura, que tras lo reportado, esto no sucederá a corto plazo.

“**La renombrada artista dejó claro que, bajo ninguna circunstancia estaría dispuesta a encontrarse con la mujer que había marcado un punto de quiebra en su vida**”, asegura.

# ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

**DPTOS Y OFICINAS**

**Cotiza aquí**

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

# EL GRAN CHELAZO UNIMARC

Auspiciador oficial de **VINA24**



## Cervezas Seleccionadas

# 40% dcto.

CON TODO MEDIO DE PAGO

**10%** adicional pagando con



### Pack Cerveza Cristal

24 botellas x 355 cc.

**\$8.490**

Precio normal: \$14.290

Precio x botella al llevar la promoción: \$354

**10%** adicional pagando con

unipay



### Pack Cerveza Royal Guard

24 latas x 350 cc.

**\$10.490**

Precio normal: \$17.450

Precio x lata al llevar la promoción: \$437

**10%** adicional pagando con

unipay



### Pack Cerveza Corona

12 botellas x 330 cc.

**\$8.790**

Precio normal: \$14.990

Precio x botella al llevar la promoción: \$733

**10%** adicional pagando con

unipay



### Pack Cerveza Budweiser

24 latas x 354 cc.

**\$9.190**

Precio normal: \$15.290

Precio x botella al llevar la promoción: \$383

**10%** adicional pagando con

unipay



### Pack Cerveza Sol

12 botellas x 330 cc.

**\$7.890**

Precio normal: \$13.190

Precio x botella al llevar la promoción: \$658

**10%** adicional pagando con

unipay



### Todo Budweiser

**40%  
dcto.**

**10%** adicional pagando con

unipay



### Pack Cervezas Kunstmann

variedades 4 botellas x 330 cc.

**2x \$9.490**

Precio normal: 1x \$7.890

Precio x botella al llevar la promoción: \$1.187

**10%** adicional pagando con

unipay



### Lomo Liso

Envasado o vacío cat. v kg. (Excluye premium)

**\$9.990 kg.**

Precio ref.: \$13.799 kg.

Ahorras: \$3.809



TE INVITA A **VINA24**

Por compras sobre **\$25.000** inscribete en nuestra web o App Unimarc y participa por



**Entradas DOBLES**

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA SOCIOS "CLUB UNIMARC" QUE AL PAGAR LO ACREDITEN INDICANDO SU RUT. VÁLIDO EN LOCALES UNIMARC, APP UNIMARC Y UNIMARC.CL. LOS CLIENTES "CLUB UNIMARC" QUE ACCEDAN A ESTAS OFERTAS, SEAN TITULARES DE UNA TARJETA EMITIDA POR UNICARD Y PAGUEN LOS PRODUCTOS CON ELLA O CON SU HUELLA DACTILAR. OBTENDRÁN UN DESCUENTO ADICIONAL DE 10% UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO ANTERIOR, EL QUE SE HARÁ EFECTIVO AL MOMENTO DE PAGAR LA COMPRA EN CAJA, DESDE EL 1.02 AL 4.02.2024 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK NACIONAL DE CERVEZAS SELECCIONADAS KUNSTMANN TOROBAVO, LAGER 330 CC 4 UNIDADES, SOL 12 X 330 CC, CRISTAL 24 BOTELLAS X 355 CC, ROYAL GUARD 24 LATAS X 350 CC, ESTRELLA DAM 330 ML, GOLDEN ROYAL GUARD 355 CC. 120.000 PACKS: PACK CERVEZA CRISTAL 24 BOTELLAS X 355 CC. 89.000 PACKS; PACK CERVEZA ROYAL GUARD 24 LATAS X 350 CC. 100.000 PACKS; PACK CERVEZA SOL 12 BOTELLAS X 330 CC. 88.000 PACKS; PACK CERVEZA ROYAL GUARD 6 BOTELLAS X 355 CC. 67.000 PACKS; PACK CERVEZA KUNSTMANN VARIEDADES 4 BOTELLAS X 330 CC. 76.000 PACKS; LOMO VETADO ENVASADO O VACÍO CAT. V.KG. (EXCLUYE PREMIUM) 92.000 KILOS. MÁXIMO DE COMPRA 10 PACKS POR CLIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA OFERTA. NO APLICABLE PARA COMPRAS CON FACTURA, NO ACUMULABLE. CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. DESCUENTO UNIPAY NO VÁLIDO EN UNIMARC.CL Y APP UNIMARC. BASES LEGALES EN WWW.UNIMARC.CL. CONCURSO CLUB UNIMARC TE INVITA A VINA 2024 VÁLIDO DESDE EL 15 DE ENERO HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL 2024. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.UNIMARC.CL/STATIC/BASES-CONDICIONES.

DESCUBRE MÁS OFERTAS EN **WWW.UNIMARC.CL**

SERVICIO AL CLIENTE  
**600 600 0025**